



El pasado 21 de febrero de 2012, organizaciones políticas y sociales en la República Dominicana denunciaron el acuerdo alcanzado entre el gobierno de dicho país y el Comando Sur de Estados Unidos para la construcción de un muelle y una base naval en territorio dominicano.

De acuerdo con la Academia de Ciencias de este país, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Fundación Dominicana de Estudios Marinos, Inc., y organizaciones políticas como el Movimiento Popular Dominicano, Alternativa Revolucionaria, Movimiento Caamañista, la Liga Socialista de los Trabajadores, los movimientos Justicia Global y La Multitud y finalmente, la Fuerza Popular Duarteana, la construcción propuesta violenta la Constitución del país.

De acuerdo con voceros de la Marina de Guerra Dominicana, el propósito de instalar a un costo de \$1.5 millones un muelle y una estación naval en la isla de Saona, localizada en costa este de la hermana república, tiene como propósito la lucha contra el tráfico ilegal de drogas y personas. Sin embargo, de acuerdo con Iván Rodríguez, dirigente de una de las organizaciones denunciantes, Alternativa Revolucionaria, el propósito perseguido es el sueño estadounidense acariciado desde el siglo pasado de instalar una base naval en la República Dominicana en lo que sería un punto estratégico para Estados Unidos en la región.

En la propuesta está presente la complicidad directa de la Marina de Guerra de la República Dominicana, la que por voz del Contralmirante Nicolás Cabrera Arias, jefe de este estamento militar ha justificado la misma indicando que no violenta la soberanía del país ya que la misma estaría siendo operada por personal dominicano y no por militares estadounidenses. Se trata en parte de los mismos argumentos que en el pasado han sido esgrimidos en otros países donde el Comando Sur de Estados Unidos opera abiertamente, como es el caso de las bases militares que utiliza Estados Unidos en Colombia.

El Comando Sur adquiere su nombre a partir del año 1963 cuando el Comando del Caribe, que fuera creado por Estados Unidos en 1946, adoptó dicho nombre. Periódicamente, bajo las

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Febrero de 2012 04:27 -

---

disposiciones del Título 10, Sección 161 de las Leyes de Estados Unidos, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de este país, tiene la obligación de revisar las misiones asignadas a los distintos Comandos que hoy mantiene Estados Unidos en todo el mundo. Sus recomendaciones son sometidas al Secretario de la Defensa quien a su vez somete aquellas que entienda pertinentes a la consideración del Presidente para su aprobación como Comandante en Jefe. Al presente, en el contexto territorial de América del Norte y América del Sur operan dos Comandos: el Comando del Norte y el Comando Sur.

Como resultado de los procesos que han venido desarrollándose en América Latina durante los pasados años, desde el 1<sup>ro</sup>. de julio de 2008 Estados Unidos determinó la activación de lo que se llama la “Cuarta Flota” cuyo propósito es dotar al Comando Sur de su propio componente naval cuya sede quedó ubicada en Mayport, Florida, sustituyendo lo que hasta entonces era el componente naval del Comando Sur el cual provenía de buques adscritos a la Segunda Flota, también conocida como la Flota del Atlántico. La sede de la Segunda Flota está en Virginia dentro de la jurisdicción del Comando del Norte.

Dentro de la agenda naval de la Cuarta Flota se encuentra el desarrollo de ejercicios navales y anfibios conjuntos con buques y fuerzas navales de las armadas de países latinoamericanos, los cuales incluyen: UNITAS, con la participación de la mayor parte de las armadas latinoamericanas; “Teamwork South”, desarrollado con la armada chilena; “Silent Force Exercise”, desarrollado con la armada peruana; “Panamax”, desarrollado con diferentes armadas latinoamericanas dentro del marco de la defensa del Canal de Panamá; operaciones contra el llamado “narcoterrorismo”, con la participación de la Guardia Costanera y unidades navales localizadas en las llamadas “Forward Operations Locations”; ejercicios de la llamada “ayuda humanitaria”, como son “New Horizons”, y otros.

La Cuarta Flota, que fue creada en 1943 dentro del marco de la Segunda Guerra Mundial, había sido desactivada en 1950. Bajo su responsabilidad se encuentran hoy 30 países cubriendo 15.6 millones de millas cuadradas. Es ingenuo pensar que con la importancia que tiene el Canal de la Mona desde el punto de vista de navegación marítima y accesos al Mar Caribe y a la zona del Canal de Panamá, una base naval ubicada en la porción este de la República Dominicana a ser utilizada única y exclusivamente para atender un problema de drogas y tráfico de personas. De hecho, para eso Estados Unidos tiene ubicado del otro lado del Canal de la Mona, en las anteriores instalaciones de la Base Ramey en Aguadilla en Punta Borinquen, unidades de la Patrulla de Frontera, la Guardia Costanera, el FBI y la DEA que pueden llevar a cabo tales tareas de vigilancia. Su propósito es otro, es crear una cabeza de playa en pleno territorio nacional dominicano desde donde puedan ampliar su política imperial sobre la República Dominicana y Haití. ¡Recordemos que el imperialismo no hace nada de gratis!

La Marina de Guerra de la República Dominicana, nacida en 1844 con la independencia del hermano país, cuenta en estos momentos con aproximadamente 34 buques, en su mayoría patrulleros, guardacostas y pequeñas embarcaciones algunas de las cuales fueron transferidas por Estados Unidos al gobierno dominicano.

Los opositores a la construcción del muelle propuesto y junto a él de una base naval indican

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Febrero de 2012 04:27 -

---

que el lugar donde se proponen desarrollar la construcción “constituye uno de los ambientes más frágiles y diversos” en el Estrecho de Catuano. Se trata de un área recia en anidamientos y reproducción de tortugas marinas, yacimientos arqueológicos subacuáticos, vivero de especies marinas, donde además, se reciben anualmente cientos de miles de visitantes extranjeros a su Parque Nacional y lugares turísticos.

Los puertorriqueños(as), que hemos sufrido la presencia de la Marina de Guerra de Estados Unidos durante décadas, y que en la resistencia y lucha contra la utilización de la Isla de Vieques pudimos lograr articular una heroica lucha que condujo al cierre de los polígonos de tiro y el área de maniobras anfibias allí localizados, así como eventualmente, el cierre de la Estación Naval de Roosevelt Roads en Fajardo, tenemos que ser solidarios con el pueblo dominicano en estos momentos. Más aún, estar atentos a cualquier pretensión, venga de donde venga, que el triunfo del pueblo dominicano en su empeño suponga un incremento en la presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico, o la utilización de las islas localizadas en la porción Oeste de Puerto Rico como Mona, Monito o Desecheo como alternativas a la base naval propuesta para la República Dominicana.

Tenemos la confianza en las capacidades de lucha del pueblo dominicano, el cual, como nos dice su Himno Nacional, “si mil veces fuera esclavo otras tantas mil veces ser libre sabrá”, logrará detener cualquier intento imperial violatorio de su soberanía nacional e independencia. En ese esfuerzo contarán siempre con nuestro apoyo solidario.